

15 DE DICIEMBRE DE 2020.

DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “NO AL AUMENTO PREDIAL EN TUXTLA”.

Con el permiso de la presidencia, saludo de manera muy respetuosa a mis compañeras y compañeros legisladores, a todas las personas que nos están viendo a través de las diferentes plataformas digitales, sean todos y todas ustedes muy bienvenidos a esta casa del pueblo que es el congreso del estado de Chiapas.

Honorable asamblea desde el mes de marzo de este año, hemos vivido una de las contingencias que dejarán marcada a varias generaciones, que demostró la desigualdad social pero también ha demostrado la solidaridad de las mexicanas y de los mexicanos, y si el ánimo social que hoy se vive en Tuxtla se pudiese definir en una sola palabra, estoy muy segura que sería la de “incertidumbre” y cuando este término aparece los que hoy estamos aquí, los que hoy ocupamos estas curules tenemos la oportunidad de mejorar las cosas, porque tenemos la opción de establecer elementos para generar certeza a la ciudadanía tuxtleca, permítanme darles unos datos duros de lo que para nosotros en México, ha significado la pandemia de acuerdo a las cifras oficiales en México han fallecido 114 mil 298 personas hasta el día de ayer y digo que son sólo cifras oficiales se han perdido más de un millón doscientos mil empleos formales y ayer el doctor López Gatell, mencionaba que hasta la primavera de 2021, tendremos un respiro para la contingencia es decir, nos faltan cuatro o cinco meses, todavía para sobrellevar la pandemia y especialistas han señalado que tardaremos más de tres

años para poder recuperar la economía tal como la teníamos antes de iniciar la pandemia sin ningún avance, pero el caso de Tuxtla, el caso de Tuxtla es preocupante porque a nivel nacional somos la segunda ciudad que más empleos formales ha perdido durante la contingencia, me han buscado varios grupos de colonos de esta capital y están muy preocupados porque el cabildo tuxtleco aprobó un proyecto de actualización de la tabla de valores unitarios de suelo y construcción que sirve de base para el cobro del impuesto predial; es decir que a mayor tasa de actualización obviamente va a ser mayor el cobro del impuesto predial pero esta acción tendrá sus efectos esta acción va a surtir sus efectos justo en este momento que vemos que la ciudad de México y que el estado de México hay un rebrote de la pandemia del COVID 19, esto pronto nos va a alcanzar aquí en el estado de Chiapas, es por ello, que no hay que bajar la guardia y es por ello que los tuxtlecos y las tuxtlecas necesitan la solidaridad de este congreso por eso desde el sol azteca, consideramos que es un exceso que el ayuntamiento después de casi nueve meses de pandemia y dos años de cero crecimiento económico se esté pensando tomar medidas como estas y el aumento sería administrativamente prudente, si estuviéramos en otras condiciones no en las actuales y repito el aumento es totalmente imprudente como fundamentar un sí al aumento de impuestos cuando somos la segunda ciudad a nivel nacional con más desempleados todas y todos ustedes han visto que los cruceros se encuentran los sindicatos de los meseros se encuentran los compañeros que se dedican a ser payasos en las fiestas infantiles boteando porque se quedaron sin trabajo y no solamente ellos también los abogados y las abogadas tienen meses que están cerrados los juzgados están en total desempleo como si y solo si estaríamos de acuerdo con el actuar del presidente de tu Tuxtla que se actualice la tabla de valores para garantizar una mayor plusvalía a sus hogares pero respetando el costo del predial en este año porque al fin de cuentas cualquier aumento de impuestos le afecta a los que menos tienen y de esta manera el ayuntamiento tuxtleco no representa la frase de la cuarta transformación, que es “primero los pobres” y hablando de frases y consignas hay una que siempre me ha gustado la que dice educación “primero a los hijos y a las hijas del obrero, educación después

a los hijos y las hijas del burgués”, y esta frase esta consigna la tendríamos que llevar al ayuntamiento tuxtleco ya que no contemplo, se le olvido contemplar que en el artículo 64 de la ley de ingresos de 2021, la mención de exentar del cobro del agua potable a las escuelas públicas de Tuxtla Gutiérrez, es decir, el ayuntamiento está renunciando a una responsabilidad social y esperando que este congreso le haga la tarea y esta medida de nueva cuenta quién más le perjudica obviamente a los más pobres hoy junto con mis compañeras y compañeros Mario Santiz, Aida Jiménez, Luz María palacios, Rosita Netro y la de la voz, hemos presentado un punto de acuerdo donde estamos exhortando al presidente de Tuxtla Gutiérrez, Carlos Morales Vázquez, que en un acto de buena fe y en un acto de redención republicana eche para atrás esta medida pretenciosa y en caso de que el ayuntamiento capitalino no modifique su ley de ingresos confío y honestamente confío que la comisión de hacienda hará esa justicia social y de manera correcta y solidaria dará reversa para esta pretensión del ejercicio fiscal 2021 compañeros y compañeras ya lo he dicho en otras ocasiones gobernar, gobernar, gobernar si tiene ciencia, no se puede gobernar a través de la improvisación y sobre todo sin sentido social desde el PRD seguiremos alzando la voz, en estos casos de injusticia social, hoy decimos no un rotundo no, al aumento del predial y no al cobro del agua potable en las escuelas, porque definitivamente un sí, “sí primero los pobres”, por su atención muchas gracias, es cuánto diputado presidente.